



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 255/17

Buenos Aires, 9 de octubre de 2017

VISTO:

La Ley N° 7, la propuesta efectuada por el Defensor general de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y,

CONSIDERANDO:

Que la propuesta de realización conjunta con el Centro de formación Judicial de la actividad "Seminario Internacional: Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado", efectuada por el Defensor General de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires Dr. Horacio Corti, ha sido informada en Sesión del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial.

Que resulta necesario fijar fechas y el lugar de realización de la referida actividad.

Que la actividad se realizará mediante conferencias magistrales a cargo de los doctores Rodrigo Uprimny Yepes, César Domínguez Crespo, José Mauricio Conti, Cristian Bilardi, Sergio Chaparro Hernández, Horacio Corti y el Dr. Luis Lozano a cargo de las palabras de apertura de la actividad.

Que con tal motivo resulta necesaria la provisión de pasajes aéreos para conferencistas extranjeros.

Que existen recursos presupuestarios disponibles en la cuenta 3.7.1. (Pasajes) del Centro de Formación Judicial, para afrontar el pago de aéreos de los expositores extranjeros convocados para participar el Seminario Internacional.

Que el art. 53 de la Ley N° 7 (modif. por ley 5288) establece que la administración del Centro de Formación Judicial está a cargo del Secretario Ejecutivo.

Por ello,

**El Secretario Ejecutivo
del Centro de Formación Judicial
DISPONE**

1º) Realícese la actividad: "**Seminario Internacional: Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Perspectivas desde el Derecho Comparado**", co-organizado por el Centro de Formación Judicial y el Ministerio Público de la Defensa, el día 6 de noviembre de 2017, en las Aulas de Capacitación del Centro de Formación Judicial, de Bolívar 177, 3er. piso, C.A.B.A., con los contenidos detallados en el Anexo I.

2º) Apruébase la adquisición de pasajes aéreos a nombre de Cristian Bilardi, Sergio Chaparro Hernández, Rodrigo Uprimny Yepes y José Mauricio Conti.

3º) Autorízase el pago a la empresa Chek In Travel Solutions, por la suma de pesos treinta y dos mil seiscientos cincuenta y siete con setenta y nueve centavos (\$32.657,79), en concepto de pasajes aéreos a nombre del Dr. Cristian Bilardi.

4º) Autorízase el pago a la empresa Chek In Travel Solutions, por la suma de pesos veintitrés mil novecientos noventa y siete con ochenta y seis centavos (\$23.997,86), en concepto de pasajes aéreos a nombre del Dr. Sergio Chaparro Hernández.

5º) Autorízase el pago a la empresa Chek In Travel Solutions, por la suma de pesos diecinueve mil cuatrocientos noventa y ocho con veintiséis centavos (\$19.498,26), en concepto de pasajes aéreos a nombre del Dr. Rodrigo Uprimny Yepes.

6º) Autorízase el pago a la empresa Chek In Travel Solutions, por la suma de pesos doce mil cuatrocientos veintisiete con cuarenta y seis centavos (\$12.427,46), en concepto de pasajes aéreos a nombre del Dr. José Mauricio Conti.

7º) Regístrese, comuníquese al Consejo Académico del Centro de Formación Judicial; al Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; a la Dirección General de Administración y a la Dirección General Adjunta de Administración, Planificación Financiera y Presupuesto del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires; al Consejo de la Magistratura, a la Dependencia co-organizadora y al Ministerio Público; publíquese en el sitio Web del Centro de Formación Judicial y, oportunamente, archívese.

DISPOSICION SE-CFJ N° 255/17

**Dr. Eduardo Molina Quiroga
Secretario Ejecutivo
Centro de Formación Judicial**

AHM



Capacitar para fortalecer a la Justicia
2017 Año de las Energías Renovables

DISPOSICION SE-CFJ N° 255/17

ANEXO I: "SEMINARIO INTERNACIONAL: RESTRICCIONES FINANCIERAS Y DERECHO HUMANOS. PERSPECTIVAS DESDE EL DERECHO COMPARADO"

CONTENIDOS:

Apertura a cargo de los Dres. Luis Lozano, Presidente del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y del Consejo Académico del Centro de Formación Judicial y Horacio Corti, Defensor General a cargo de la Defensoría de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires y Consejero Académico del Centro de Formación Judicial.

Conferencia magistral a cargo de Rodrigo Uprimny (Colombia) "Política Fiscal y Derecho Internacional de los Derechos Humanos. La Observación General 9 del Comité de los Derechos del Niño (2016). Las nuevas perspectivas sobre la política fiscal del Comité DESC y de otros actores del sistema internacional"

Conferencia magistral a cargo de Sergio Chaparro (Colombia) "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica colombiana. Debates judiciales. La reforma constitucional de 2011 (Artículo 334) y el principio de sostenibilidad fiscal".

Conferencia magistral a cargo de Mauricio Conti (Brasil) "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica brasileña. Debates judiciales. La reforma constitucional de 2016 y los techos a los gastos públicos".

Conferencia magistral a cargo de Cesar Domínguez Crespo (México) "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia jurídica y judicial mexicana".

Conferencia magistral a cargo de Christian Bilardi (Italia) "Derechos Humanos y restricciones financieras en la experiencia judicial italiana. La reforma constitucional de 2012 y el equilibrio del presupuesto".

Conferencia magistral a cargo de Horacio Corti "Restricciones Financieras y Derechos Humanos. Una visión global".